

Saltillo, Coahuila a 06 de octubre de 2023.
Memorándum CP/361/2023.

LIC. MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ MANZANO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E.-

Por este conducto, de la manera más atenta y respetuosa, en atención a su memorándum OIC/247/2023 de fecha cinco (05) de octubre del año en curso, el cual, fue recibido por esta Presidencia en misma fecha, me permito hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 174 fracción XVI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como, en el artículo 86, fracción IX del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila, se le otorga licencia solicitada, con goce de sueldo, para el periodo comprendido del día diecisiete (17) al día veintitrés (23) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Lo anterior, atendiendo a las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto, aprobadas por el Consejo General en fecha 22 de noviembre de 2014, en donde en su Capítulo V, numeral 16, se establece que en casos especiales y de urgencia invocados por el trabajador para atender asuntos personales, se podrán conceder licencias con goce de sueldo hasta por 5 días hábiles por un año.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

MTRA. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS
COMISIONADA PRESIDENTA

C.c.p. Lic. Ramiro Enrique Hernández Hernández, Jefe de Departamento de Administración y Recursos. Humanos.
Archivo.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 05 de octubre de 2023

Memorándum **OIC/247/2023**

Lic. Dulce María Fuentes Mancillas

Comisionada Presidenta

PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más respetuosa, me dirijo a Usted a fin de solicitarle me autorice una licencia con goce de sueldo del día 17 al 23 de octubre del presente año para atender asuntos personales.

Lo anterior de conformidad al artículo 174 fracción XVI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 16 de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.-

MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MANZANO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

c.c.p. Archivo

Recibido
M.F.
05/Oct./2023
12:02 hrs.